

LA IDEA MODERNA

2.ª época.—Año XXVII.—Núm. 7.697

DIARIO MONÁRQUICO

Lunes 31 de julio de 1916

SUSCRIPCION
Lugo, un mes Ptas. 1
Provincias, trimestre . 4
Extranjero un año. . 36
Número suelto. . 0'05
atrasado. . 0'15
Este periódico no se publica los domingos y días siguientes a festivo
OFICINAS.—PLAZA MAYOR, 13
— LUGO —

CUENTO DEL LUNES

EL JARDIN

Yo he nacido con una gran propensión amorosa; pero propensión hacia ese amor magnánimo por el cual el hombre da toda su persona, toda su alma a la mujer, tanto para lo bueno como para lo malo, intencionalmente, hallándose dispuesto a vivir o a morir por ella. Dos veces me había enamorado. Mi primera novia murió cuando hacíamos los preparativos de boda. La segunda, después de haberme hecho creer en su cariño, prefirió a una especie de mandolinista chileno.

Y llegué a desesperar de alcanzar la felicidad. Aquellos desengaños habían sido demasiado amargos, y me habían dejado sin fuerzas, sin deseos, sin ensueños.

Fuí a ocultarme a los alrededores de Lyon a una especie de convento abandonado. Pasaba los días enteros en un inmenso jardín, en el que desde hacía cien años no se había podado un árbol. Allí transcurrieron para mí las horas, unas tras otras, de un modo extraño. Era un bosque lleno de pájaros y de toda clase de alimañas, de tierra amarillenta, donde el aire había llevado semillas de flores, de plantas silvestres, y extraordinarias salamandras. Un ciervo vagaba por allí con su esbelta silueta, sin que pudiese yo averiguar si había nacido allí o cómo había ido.

Yo vagaba por aquel jardín en las mañanas claras y en las tardes en que el fuego incendia los árboles y en que la farsa de las nubes se desarrolla en decorados de milagro. Pero yo no encontraba en ello apenas placer alguno. Mi corazón estaba mustio como las hojas secas. El amor del Eclesiastes llenaba todos mis pensamientos. Únicamente dejaba mecerse mi dolor con el magnífico espectáculo de lo selvático del parque, de los robledales del bosque de hayas y de olmos.

Una mañana en que llegué hasta el límite, hasta la ruinosa tapia, vi abrirse una puerta y aparecer una joven muy singular. Iba vestida con una bata de grandes pliegues, de color escarlata y con brocados argentinos. En su cuello brillaba un collar de esmeraldas, y sus cabellos, sedosos y dorados, caían sobre sus hombros medio sujetos con pequeñas peñetas de nácar. En gracia de sus ojos, verdes como los lagos, de su cutis fresco, de su rostro deliciosamente ovalado, de su boca llena de timidez y de su cuerpo flexible, rítmico, la hacían parecer en aquel abandonado jardín algo así como un hada, como una ninfa o como una de esas princesitas de leyenda.

Al verme, se asustó mucho; me dirigió una mirada sumamente inquieta. Yo me hallaba demasiado abatido para conmovérme con su presencia; pero aún no había perdido el respeto a la divina belleza. Le dije con mi habitual amargura:—No le preocupe a usted mi presencia. El jardín es de usted, quédese en él, si es que puede soportar mi vista.

Sonrió; comprendí que se había tranquilizado de su temor. Después me dijo con una voz de agua de fuente y de cristal:—Cree que este parque estaba abandonado. He estado aquí muchas veces y nunca vi a nadie.

—Sí, estaba abandonado y desierto—le contesté—. Y realmente no ha dejado de estarlo.

Empezamos a hablar de los años árboles, del ciervo y de las salamandras. Y aquella conversación tenía algo así como la sombra de un encantamiento. Aquella hada era inocente, sentimental, un alma tanto de la naturaleza como de los libros, hecha al campo y a las novelas de Jorge Sand, de Lamartine, de Bulwer Lyton, de Alfredo de Vigny. Era sus palabras amables y finas; sus silencios tenían algo de estrofa. Parecía mirar muy lejos, a través de la tapia, cuando, al fin, le pregunté:

—¿Qué está usted mirando?
—Es que—me contestó—he dejado mi cuerpo en mi cuarto y estoy algo intranquila. Siempre tengo miedo de que quiera salir solo.

Comprendí entonces que estaba loca, y esto hizo que aún me interesase más por ella.

Volví desde aquel día con poca frecuencia. Al principio, después casi todos los días. La acogía yo sin el más leve temor. Pasaron la primavera y el estío. El plácido otoño empezó a amortiguar el verdor de la hierba y de las hojas. Y una mañana de septiembre comprendí que el pobre desterrado había despertado el amor en el espíritu de la pobre loca. Fué mi primera emoción desde que llegué al convento abandonado. Mi alma se llenó de compasión y de temor. Quise

evitar el trato con mi encantadora amiga; pero la vi palidecer, adelgazar, y recordando todas las conversaciones con ella mantenidas, adiviné que debía poseer un alma fiel, un alma hecha, como la mía, para el amor duradero y los grandes sacrificios. Sentí entonces que se desgarraba mi corazón y me arrepentí amargamente de mi imprudencia.

Y un día me dije:—¿Por qué no reparar esta imprudencia? ¿Por qué no he de dar mi triste vida a esta adorable loca?

Apenas hubo formulado en mi interior esta idea, cuando sentí que mi corazón y la sangre de mis venas se inflamaban. Vi elevarse el amor, que ya creía muerto para siempre, y volví a renacer a la esperanza.

¿Y por qué no? La locura de Luciana era desconocida para todos. Vivía con una tía suya, vieja y achacosa, y algunos criados antiguos y muy fieles. Ningún obstáculo legal podría impedir el matrimonio. Estaba trazado mi destino. Ese triste destino mío, en el cual ya no veía la más pequeña alegría.

Era la hora del crepúsculo. Las nubes se abrían como flores del infinito. Había en el cielo luz amarillenta, de rubis y de zafiros, que penetraba en las neblinas de la tarde con resplandores de magia y de ensueño.

Luciana se había sentado junto a mí. Los dos mirábamos el cielo a través de las hojas. Mi corazón estaba radiante de ternura. Mi espiritual compañera, de cabellos tan bellos como el crepúsculo, de rostro promotor de emociones eternas, me devolvía de nuevo a la juventud y a la felicidad.

Ella estaba triste, inquieta. Me observaba de reojo. Yo oprímia su mano con las mias dulcemente, y murmuré a su oído:

—Luciana, Lucianita... ¿por qué no hemos de contemplar juntos los crepúsculos hasta el fin de nuestras vidas?

Se puso aún más pálida; tembló de pies a cabeza. Se crisparon sus manos y al fin me dijo, como si hablara entre sueños:

—¿No sabe que nada puede gustarme si no lo comparto con usted?

Se apretaba contra mi cuerpo, avergonzada y casi a punto de caer desfallecida. La estreché contra mi corazón y, al encontrar sus labios sentí que, mezclando con la locura, encontraba, al fin, la dicha a que había renunciado.

Me casé con Luciana. No hemos abandonado el jardín. Mi deliciosa compañera ha curado mis heridas, devolviéndome centuplicadas las alegrías perdidas. Y hasta su misma locura me parece adorable. Muchas veces, cuando paseamos juntos entre los árboles, en las noches claras de luna, mientras los murciélagos pisan en vuelo incierto y huye algún gazarpo por las breñas, empieza Luciana a hablar de su cuerpo que ha dejado en casa. Y yo experimento entonces la sensación de hallarme en el país de las almas. Y cuando la voz argentina me pregunta:

—¿No estás algo inquieto? (Hace tanto tiempo que está allí solo!

Siento como la sombra de una encantadora intranquilidad. Volvemos a casa, y al estrechar suavemente a mi mujer contra mi pecho, me parece que vuelvo realmente a encontrar el cuerpo después de haber soñado con el alma.

Y así, la locura de la encantadora mujer se convirtió en una especie de símbolo en vaporosa, amable y sonriente alegoría.

J. H. ROSUY.

La niña buena

—Niña, se ve que eres buena; niña, se ve que eres santa; niña, se ve que eres limpia como los cherros del agua.

—¿A dónde vas tan ligera y sola tan de mañana?
—Como una rosa de Mayo llevas de hermosa la cara!

—Voy a la fábrica aquella que está al pie de la montaña, aquella grande que tiene, las chimeneas tan altas.

Voy ligera porque pronto darán las tres campanadas, y quiero estar en mi puesto para no perder mi plaza.

Mantengo a tres hermanitos, mi madre está enferma en cama,

mi padre que era tan bueno, hace un año que nos falta.

Me levanto muy temprano, aun más temprano que el alba, y ya me dejo a estas horas arreglada mi casa.

—Anda con Dios, hija mía, si hermosa tienes la cara, ¡más hermosa, niña buena, debes de tener el alma!

VICENTE MEDINA.

Un caso imprevisto de derecho internacional

Una noticia dada por la prensa, a la que apenas se ha concedido importancia, representa precisamente un caso que no ha sido previsto por ningún pacto internacional, y, aunque en rigor para el caso de los hechos sólo, significa uno de tantos incidentes como han dado lugar a quejas de unos u otros beligerantes, para los efectos de la curiosidad pública no deja de ofrecer interés.

Se trata de lo siguiente: Italia ha llamado a las armas a súbditos suyos que se hallaban en determinada situación con respecto al servicio militar, y algunos de ellos que se encontraban en Bélgica no han respondido al llamamiento, o habérselo impedido Alemania, mediante una disposición del gobernador militar que tiene puesto en el Estado belga. Italia se queja y dice que Alemania procede con arreglo a derecho.

Aparte de que Alemania haga caso o no de las quejas italianas, el hecho resulta muy singular por las circunstancias que lo rodean.

Alemania está en paz con Italia, y, por consiguiente, es una nación neutral con respecto a la guerra de esta nación contra Austria-Hungría, y, por lo mismo, obligada a guardar los deberes de neutralidad, dejando a los súbditos italianos residentes en su territorio, nacional u ocupado, en libertad para acudir al llamamiento de su nación.

Pero la guerra austro-italiana está incorporada, por haber firmado Italia el pacto de Londres, a la guerra que Inglaterra, Francia y Rusia hacen a los imperios centrales, y en virtud de ello no consiente Italia por su territorio el paso de mercancías con destino a Alemania.

¿Tiene Italia derecho a protestar contra el proceder de Alemania, reteniendo a los súbditos italianos llamados al servicio militar?

Todo lo que contribuya a robustecer el poder militar de Italia contribuye a disminuir los méritos con que Alemania y su aliada Austria cuentan para luchar contra Inglaterra, Francia y Rusia.

De este modo resulta que Italia está directamente en paz con Alemania e indirectamente en guerra con ella, y comprometida a no hacer la paz con Austria hasta que las otras naciones no rindan a Alemania o hagan la paz con ella.

En esta situación, por demás absurda, está Alemania obligada a dejar a los súbditos italianos en libertad de ir a engrosar el ejército de su patria?

Si los retiene, falta a los deberes de la neutralidad; si no los retiene, se perjudica a sí misma, disminuyendo la potencia militar de su alianza contra la alianza que la combate y a la que pertenece Italia.

Ni los pactos internacionales ni los tratados de derecho internacional público previeron el caso, y por consiguiente, no le dan solución, porque a nadie se le pudo ocurrir que se diera en la práctica una situación tan contradictoria como la en que se encuentra Alemania e Italia, del mismo modo, que nadie pudo prever para las alianzas y pactos internacionales un proceder como el de Italia para con la Triplice.

Y no habiendo una regla sancionada por el acuerdo de las naciones, ni por el sentir de los tratadistas, será acertado pensar que la norma para juzgar el proceder que Alemania debe seguir, es la que encierra la frase «La caridad bien ordenada empieza por uno mismo?»—

El pleito ferroviario

La prensa publicó la siguiente nota oficial que se le ha facilitado acerca de los extremos que contiene el informe aprobado por el Instituto de Reformas Sociales:

Sobre la concesión del carnet de libre circulación estima el Instituto que es asunto de régimen interior y de la completa incumbencia de la compañía. Respecto a las reglas que la compañía practica para la corrección y separación de sus empleados, debe formarse un reglamento, haciéndolo público.

Se reconoce a los empleados el derecho a la asistencia médica y siempre que paguen los honorarios podrán utilizar otros médicos, pero los dictámenes de éstos los excusarán de efecto para el trabajo.

Sostiénese la necesidad de modificar el artículo sobre la instrucción y el servicio de trenes.

La compañía del Norte debe publicar un Boletín anual con el número de orden de antigüedad de sus empleados.

Es justo el aumento de un real sobre los sueldos que no excedan de 1.500 pesetas.

Se recomienda al Gobierno que gestione esta solución.

La compañía debe reconocer personalidad a las asociaciones obreras legalmente constituidas, a condición de que la compañía y los obreros comuniquen al Gobierno cualquier ruptura de relaciones, pero que éste resuelva.

Se deben regular las relaciones entre las empresas industriales que lo sean por concesión de servicios públicos con las asociaciones obreras, a fin de facilitar un régimen de armonía, reservándose el Gobierno la facultad de intervenir en los casos de ruptura.

LOS SUBMARINOS

Inventor español

«El Mundo» publicó días pasados un artículo diciendo que a uno de los submarinos que se construyeron en España se le puso el nombre de Cosme García Sanz, inventor de un submarino el año de 1860.

En el archivo del ministerio de Marina se ha encontrado un oficio con fecha 7 de agosto de 1860 y firmado por el capitán general del departamento de Cartagena D. José Montoto (ext.) Albizun, dirigido al ministro del ramo trasladándole uno oficio del comandante de Marina de Alicante, diciendo que a las cuatro de la tarde se hicieron en aquel punto pruebas de un submarino inventado por D. Cosme García, vecino de Madrid, resultando de dicha prueba que el aparato, que era de plancha de hierro, se sumergió con dos hombres dentro, permaneciendo bajo el agua 25 minutos.

Después ascendió a flor de agua, girando varias veces, lo mismo en la superficie que entre aguas, con gran facilidad, dando con esto por terminadas las pruebas del inventor y durando aquellas una hora, sin que las personas que se sumergieron dentro del aparato, una de las cuales era el propio D. Cosme García, notasen la menor alteración en su salud.

La crisis obrera y las obras públicas

Por reales órdenes del ministerio de Fomento se han otorgado las siguientes cantidades para reparación de carreteras:

Jatura de Obras públicas de Alicante, 47.000 pesetas, con la siguiente distribución: Ocaña a Alicante, 7.000 pesetas; Jáiba a Alicante, 5.000; Silla a Alicante, 9.000; Alto de las Atalayes a Murcia, 8.000; Novelda a Elda, 3.000; estación de Monovar al confín de la provincia, 5.000; Oliva a Pego, 2.000; Pego a Beniuorm, 5.000; y de la Casa del Campillo a Valencia y a Villena, 3.000.

Jatura de Palencia, 49.000 pesetas, así distribuidas: Valladolid a Santander, 25.000 pesetas; Palencia a Castrojeriz, 7.000; Mazaruegos a Lagartos, 7.000; Baitarás a la de Carrion a Lerma, 8.000, y Puente de Don Gaarín a Villada, 2.000.

Jatura de Tarragona, 48.000 pesetas, repartidas de este modo: Tarragona a Barcelona, 5.000 pesetas; Lérida a Tarragona (kilómetros 70 al 76),

5.000; Valls a Igualada (kilómetros 1 al 9) 2.000; Castellón a Tarragona (kilómetros 129 al 136), 5.000; Castellón a Tarragona (kilómetros 202 al 213), 2.000; Vinazoz a la Venta Nueva (kilómetros 25 al 30), 2.000; Tortosa a García, 1.000; Gadesa a Tortosa (kilómetros 22 al 42), 5.000; de la Lérida a Flix Reus 4.000; rozo quinto de Alcolea del Pinar a Tarragona (de Tarragona a Borjas), 5.000; estación de Mersé Falset a Mersé y Falset, 3.000; y Reus a Montblanch 15.000.

Jatura de Logroño, 42.000 pesetas, repartidas así: Tarazona a Francia (kilómetros 324), 3.000 pesetas; Logroño a Zaragoza (kilómetros 11 al 24); 4.000; estación de Alcanor a Ocaña (kilómetros 5 al 11), 3.000; Garay a la estación de Calahorra (kilómetros 76 al 92) 5.000; Soria a Logroño (kilómetros 258 al 306), 3.000; Le ma a la estación de S. Asensio (kilómetros 134 al 140); 7.000; Piqueras a Logroño (kilómetros 1 al 45), 3.500; estación de Haro a P. d. Irujo (kilómetros 10 al 31) 7.000; Burgos a Logroño (kilómetros 60 al 68), 2.000; Briones a Peñacerrada (kilómetros 11 y 12) 3.000, y Rincón de Soto a Arnedo (kilómetros 16 al 19), 2.000.

El contrabando de ganados

La «Gaceta» ha publicado una real orden de Hacienda declarando las disposiciones contenidas en la de fecha de 26 de junio pasado.

Dispone lo siguiente:

«Que las caballerías que penetren en la zona de seguridad y se dirijan por caminos ordinarios a puebs situados en el interior de la misma, para ser inscriptas en el amilaramiento como de la propiedad de vecinos de reconocida responsabilidad y solvencia, y cuyos antecedentes no justifiquen la sospecha de que puedan destinarse a la exportación clandestina, deberán ir acompañadas de una guía análoga a la establecida por real orden de 3 de febrero último, visada forzosamente por una administración o inspección de aduanas o funcionario que tenga a su cargo el servicio de alcoholes o azúcares; inmediatamente, después de visada la referida guía, dará aviso telegráfico al jefe de la comandancia de carabineros a cuya jurisdicción corresponda el punto de la zona por donde haya de verificarse la entrada, el cual dispondrá que la expedición sea vigilada por el resguardo hasta quedar inscripta en el amilaramiento, quedando obligado el propietario a presentar el certificado de inscripción, si se le pidiere, y a justificar la existencia de dichas caballerías en su poder cada vez que los oficiales o clases de carabineros tengan por conveniente exigirlo.»

A través de Galicia

Por la Mesyordomía Mayor de Palacio, se comunicó al consejo de administración de las escuelas «Pro Vale Minor», que S. M. el Rey se ha dignado conceder un premio a otorgar previa oposición entre los alumnos de aquel centro de enseñanza.

También han hecho donación de libros y objetos destinados a este premio, varias personalidades.

El reparto de dichos premios coincidirá con la apertura del próximo curso, que tendrá lugar solemnemente el 3 de septiembre.

Dicen de Ribadavia que al certamen de canciones que habrá de celebrarse en aquella villa en los primeros días de septiembre, acudirán las masas corales de Orense; «La Artística», de Vigo; el de Sárdoma y otro de Pontevedra.

Los obreros de la brigada de telegrafos han terminado ya el tendido de la línea telefónica a Goyán, y trabajan actualmente en el tendido del cable a Caldas.

En todo el trayecto de la carretera de Tuy a Porrino, han sido colocados los postes necesarios para la comunicación telefónica con dicha villa.

Costeada por suscripción iniciada por el cónsul de Alemania en la Coruña se colocó en el cementerio civil una lápida de mármol para recordar la desgracia ocurrida en la bahía en el mes de diciembre último y en la que perecieron doce de los germanos refugiados en el vapor «Be-grano», y un marinero español.

En dicha lápida, que lleva una inscripción en alemán en memoria de las vicis-

mas de la catástrofe. figuran los nombres de todos los naufragos, incluso el del joven Manuel Sánchez, natural de la Coruña, que perdió la vida en aquella luctuosa noche.

Es probable que una comisión de concejales del ayuntamiento de Ferrol vaya al frente de la excursión que habrá de realizarse a Betanzos el día 13 de agosto próximo.

Se ha encargado de la restauración de la plaza de toros de Santiago, o mejor dicho de la construcción, en la parte directiva y planos, el arquitecto de aquel municipio D. Mariano Fernández, que ha sido felicitado por haber conseguido en 44 días lo que tantas personas juzgaban imposible realización.

Después de una romería celebrada en Pineira (Orense) cuestionaron varios jóvenes con los mozos de Perreles. Salieron a relucieron toda clase de armas, y a consecuencia de un disparo resultó gravemente herido el mozo de Perreles, Alonso Gil Miguez.

Reina gran entusiasmo entre los orfeonistas de la sociedad "Academia de Santa Cecilia", de Tuy, para asistir al certamen de orfeones que en septiembre próximo se celebrará en Ribadavia.

Ingresó en la audiencia de Orense la causa que en aquel juzgado empezó a instruirse en enero del año de 1909, contra D. Daniel Marcos Omo y D. Antonio González Ramos, encargados entonces de la recaudación de contribuciones en aquella provincia, y acusados de haber malversado fondos públicos en una importante cantidad.

Es un sumario extensísimo, que consta de más de 700 folios.

Un marinero del acorazado "Alfonso XIII", se arrojó al mar desde el castillo de proa, al parecer con el propósito de suicidarse.

Al darse cuenta de ello a bordo, se arrojó una lancha de vapor que consiguió recogerlo, ya casi asfixiado.

En la enfermería del buque se le prestaron los primeros auxilios.

Más tarde lo trasladaron a tierra ingresando en el hospital de Ferrol.

Por la asociación de la prensa de la Coruña se trata de organizar un festival que, a la vez que homenaje a los niños virtuosos y buenos, será exhibición de arte infantil, competencia noble y demostración ejemplar de aptitudes físicas y artísticas. Motivo de grato solaz para los millares de niñas y niños que acudirán a la fiesta, la cual terminará con un concurso de bellezas infantiles, planteado en forma muy simpática.

A bordo del acorazado "España", en Ferrol se registró una sensible desgracia de la que fué víctima el marinero preferente Antonio Ríos.

Este, con otros dos marineros, estaba arriando un bote, en el que había de embarcar para conducir a la villa de la Grana, parte de una compañía de desembarco.

Ignorándose hasta ahora la causa, se soltó el gancho disparador de proa y al socollazo que dió éste, la cadena enganchó por el cuello al preferente, estrangulándole.

Uno de los marineros cayó al agua y el otro quedó dentro del bote, sin que afortunadamente sufrieran daño alguno.

Moisés y la higiene

Las leyes sanitarias de Moisés no sólo igualan a las reglas de la higiene moderna, sino que en algunos casos las superan.

Algunos años antes de Jesucristo, los judíos establecidos en un país semitropical tenían prohibido comer cerdo y moluscos, y señalaban la leche como vehículo de contagio. El Valmad prescribe un sistema para sacrificar animales que está hoy reconocido como el más sano e higiénico.

Cinco mil años antes de que Koch diese al mundo los resultados de sus investigaciones bacteriológicas, la ley mosaica señalaba el peligro que ofrecía para el hombre la tuberculosis del ganado; pero no impedía el consumo de las aves de corral. Hace pocos años, los especialistas alemanes descubrieron que la tuberculosis de dichas aves es inofensiva para el hombre.

La ley mosaica recomendaba también el aislamiento de los pacientes de enfermedad contagiosa y el enterramiento de los muertos fuera de las ciudades, reglas que no ha aceptado de un modo completo el mundo hasta hace uno o dos siglos.

El sabio legisador no sólo prescribía el ayuno en ciertos períodos del año, sino también el traslado de las familias al campo durante el verano, cuando podían vivir en contacto con la naturaleza.

Muchas de las leyes de Moisés eran prescripciones relativas a la salud del cuerpo y del alma.

De actualidad

Los tiempos no cambian. He aquí la tesis de un admirable artículo publicado recientemente por un distinguido cronista parisino, en el que hace una serie de atinadas consideraciones acerca del desenvolvimiento de esta campaña.

Con un feliz acierto compara el referido cronista, algunos hechos de armas durante el año 1703 y la actual y a este efecto recuerda que el procedimiento empleado por el ilustre general Gallieni en los preparativos de la batalla del Marne, fué en un todo análogo con el que desarrolló el mariscal Villars en 1703 en aquella memorable batalla acaecida en los alrededores de Ulm, en la que el mariscal de campo duque de Vendôme, derrotó al enorme contingente enemigo con seis escuadrones de dragones.

Claro es que hoy los medios de combate son muy diferentes, pues se cuenta con la poderosa ayuda de los aeroplanos, pero en el fondo y prescindiendo de estos medios auxiliares, los procedimientos son los mismos.

Por cierto que el evocar recuerdos de antaño, recuerda el cronista el caso del general Dumouriez, exquisito poeta y valiente soldado, que tenía el capricho, que al igual de los antiguos guerreros de llevar en su escolta algunas mujeres, que claro está iban disfrazadas de oficiales de su Estado Mayor.

En esto sí han variado las cosas, pues a los oficiales les está prohibido en absoluto recibir en sus campamentos, a mujer alguna, aunque se trate de su esposa e hijas.

Reciente uno está el caso de una dama que valiéndose de un falso pasaporte, y convenientemente disfrazada, atravesó las alambradas del campamento y llegó a la tienda donde se encontraba su marido. Inmediatamente fué descubierta y sometida a un juicio sumarísimo que la impuso una condena.

Al ser interrogada dicha dama por los periodistas dejó envever la gran espiritualidad de la mujer francesa, pues dijo que solo lamentaba su prisión porque esto la impedía acudir de nuevo al campamento para ver a su marido.

Estos son los dramas y comedias íntimas de la guerra, que de fijo nos ofrecerán en los escenarios de París nuestros actores dramáticos cuando haya terminado la campaña.

Y ya que hablamos de teatros, consignaremos el hecho de que en todas las revistas que se estrenan desde que comenzó la guerra, bien sea un hecho de armas victorioso, o la proeza realizada por algún soldado o aviador.

En este terreno se ha llegado ya a la exageración y preciso será que intervengan las autoridades, pues se ha dado el caso de que en uno de dichos escenarios y con motivo de una escena alusiva a los éxitos de nuestros aviadores, un actor leyó el nombre de los aviadores que han muerto defendiendo a la patria.

Claro es que se trata de un asunto de actualidad, pero es un actualidad macabra que debe corregirse, aun cuando todo estriba en el patriótico entusiasmo que reina en todas las clases sociales y muy particularmente entre los artistas.

I. B.

Una circular de la junta del censo

El presidente de la junta central del censo, Sr. Aldecoa, ha dirigido una extensa circular, que ha insertado la "Gaceta", a los presidentes de las juntas provinciales, recordándoles las disposiciones vigentes y las aclaraciones hechas a la ley en varias ocasiones, en cuanto afecta a las inclusiones y exclusiones en las listas electorales.

En dicha circular se ordena a las juntas provinciales que atiendan debidamente las reclamaciones, con arreglo a los preceptos legales, salvando las interpretaciones erróneas que en muchos casos han dado lugar a justificados quejas.

Respecto a los documentos justificativos de la personalidad de los electores, la circular recuerda los dos preceptos dados en ocasión anterior:

1.º Que el padrón municipal no es el único documento justificativo de la vecindad y residencia para los efectos del derecho electoral; y

2.º Que para suplir la falta absoluta de ese padrón, o las deficiencias del mismo, las juntas provinciales y municipales habrán de admitir, y las audiencias territoriales en su caso es de presumir que sin dudo lo hagan también, en el ejercicio de su independiente jurisdicción, como pruebas para estimar o desestimar las reclamaciones de inclusiones o exclusiones en el censo, aquellos documentos eficaces para acreditar el hecho de la vecindad y de la residencia, distintos del padrón municipal.

Según se dispone en circular de primero de febrero del pasado año de 1915, las juntas municipales y provinciales también deberán admitir como pruebas, para estimar o desestimar las solicitudes y reclamaciones sobre inclusiones y exclusiones en el censo, a causa de cambios de domicilios, el contrato de inquilinato y la cédula personal, o certificaciones de ambos documentos.

Instrucción pública

En breve será firmada la convocatoria del concurso general de traslado a escuelas nacionales de primera enseñanza, con lo cual tendrá debido cumplimiento en esta parte el real decreto de 10 de los corrientes.

El concurso ha de comprender muchas vacantes, ya que se incluirán todas las servidas por maestros con 1.000 pesetas de sueldo, entre las que han de figurar no pocas de pueblos de corto vecindario; y a fin de facilitar a los interesados cuantos más datos puedan ilustrarlos para una acertada elección de plazas, la dirección general se propone dar gran amplitud a los detalles de la convocatoria, lo mismo en lo relativo a la clase de las vacantes (niños, párvulos, unitarias, maestros de sección, auxiliares, desdobladas, etc.), que respecto al censo de población, etc., etc.

Las instrucciones para solicitar serán también concretadas y detalladas, para que nadie dude nada de cuanto afecta a la petición de plazas y a la resolución del concurso.

Son varios los maestros que desearían que la condición de llevar dos años al frente de la escuela para poder solicitar en concurso no se exigiera en el presente, pues muchos no se encuentran a gusto en la escuela que obtuvieron en el anterior y que se vieron precisados a aceptar después de renunciaciones de otros con mejor derecho y sin conocer bien las condiciones de la localidad por falta de datos de la correspondiente convocatoria o por otros motivos.

Recordamos a los interinos que deben ser incluidos en las nuevas listas, que arreglo a la real orden de 17 del actual deben solicitar en el plazo de 30 días a contar del 23 del corriente. Cualquiera demora puede serles perjudicial, aunque la colocación de estos interinos se ve muy difícil.

La "Gaceta", ha terminado de publicar los maestros comprendidos en la categoría de 1.100 pesetas en primero de enero de 1915.

El número total de maestros hasta ese sueldo llegaba a 5.102; en la categoría de 1.100 pesetas eran 3.150 en dicha fecha. Había además 24 sustituidos y 56 excedentes.

El número uno de la categoría de 1.000 pesetas era el primer día del año pasado, D. Ildefonso López González, con 35 años, ocho meses y 29 días de servicios; el número cuatro D. Lorenzo Martín Lafuente, tenía de servicios en propiedad 43 años un mes y un día, y el número 37 D. Cirilo García Fallado 44 años, tres meses y 20 días. ¡Para llegar a 1.000 pesetas!

Estudiando este escalafón sentirá la juventud poco estímulo para consagrarse al magisterio nacional.

Algunos maestros piden que se dicte una disposición por virtud de la cual se estime el sueldo hasta 2.000 pesetas del maestro de escuela nacional como jornal o salario para los efectos de la cuota de consumos por reparto, pues así contribuiría solamente la tercera parte del sueldo y no se daría el caso de pagar el maestro mayor cuota en muchos pueblos que los principales propietarios de los mismos.

Se dispone se consideren reproducidas la real orden de 24 de noviembre de 1915 y las instrucciones de primero de diciembre del mismo año para la distribución en el año actual de aquellos derechos y créditos, sin más que ligeras modificaciones.

De Sarria

Para despedir al administrador de correos de esta villa se celebró el día 28 del corriente un banquete, al que concurrieron las principales personalidades del pueblo.

A los brindis hizo uso de la palabra el Sr. Armesto, quien con brevedad y elocuencia dió la despedida al probo funcionario de Correos D. Pablo Ara Burgos, al mismo tiempo que celebraba el que fuere reemplazado dicho señor por persona tan idónea como el actual administrador D. Fausto Cortel.

El pueblo en masa tributó al Sr. Ara una despedida entusiasta, y valiosos elementos tienen la idea de recabar del director de Comunicaciones sea reemplazado en su cargo tan pronto como termine su servicio militar.

Un obsequio a Besada

Dicen de Madrid que antes de salir para Pontevedra el Sr. González Besada visitó una comisión del Centro Gallego de Madrid, presidida por el señor Espada, para cumplimentar el acuerdo de felicitarle, por su discurso de ingreso en la Academia de Lengua.

Los comisionados entregáronle un pergamino con el nombramiento de presidente honorario.

El presidente del Centro Sr. Espada pronunció un elocuente discurso.

El Sr. Besada agradeció el honor, prometiendo ayudar eficazmente la labor del Centro y ofreciendo secundar el proyecto de conferencias sobre asuntos gallegos.

Noticias militares

Fué nombrado ayudante de campo del director general de la Guardia civil, Sr. Tovar, el capitán de artillería D. Antonio Durán Salgado.

Se ha resuelto que tanto los individuos del cupo de instrucción de los reemplazos de 1912, 1913 y 1914, como los de 1915 que residan en el extranjero, en naciones no limítrofes con España, queden dispensados de presentarse a sus cuerpos para recibir instrucción, mientras subsistan las actuales circunstancias, y siempre que justifiquen ante los respectivos cónsules, que residen en aquel país, con fecha anterior al 1.º de enero del año de su alistamiento, debiendo, sin embargo, incorporarse con toda urgencia a filas, si por cualquier causa se dispone de ben efectuar su presentación.

Ha sido amortizada una vacante de general de división que dejó el Sr. Sánchez Mesa.

Destinos:

A la caja de Mondoñedo el teniente coronel D. Pedro Liro Naveira.

Al regimiento de Zamora el primer teniente D. Benito Otero.

Ha sido destinado al 14.º depósito de caballería el capitán D. Julio Beloso.

Ha sido nombrado auxiliar de oficiales de tercera clase del personal del material de artillería, el brigada del tercer regimiento de montaña D. Emilio Díaz y Díaz.

El Sr. Francos Rodríguez

Según hemos dicho en nuestro número anterior, hoy llegará a Lugo el director general de Correos y Telégrafos.

Esperarán en la estación al Sr. Francos Rodríguez las autoridades, comisiones del ayuntamiento, de la cámara de comercio y de la junta directiva del "Círculo de las Artes".

La anunciada conferencia del director de Comunicaciones en el citado centro de recreo será a las siete y media de la tarde.

A ella podrán concurrir todos los socios del "Círculo", y sus familias.

Terminado este acto será obsequiado el Sr. Francos Rodríguez con una comida íntima.

Para asistir a estos actos hemos recibido atenta invitación del Sr. Neira Martínez, que agradecemos.

Ayer y hoy

Celebráronse ayer algunas romerías en las inmediaciones de esta ciudad, siendo la más concurrida la del lugar de Saamasas.

No sabemos que hayan ocurrido sucesos desagradables.

El oficial de cuarta clase de correos D. Ventura Asensio Nieto, que presta sus servicios en esta capital, fué nombrado administrador de la estafeta de Sarria.

Ayer debió efectuarse en el instituto Da Guarda, de la Coruña, una reunión por la colonia lucense para aprobar el reglamento redactado por la comisión organizadora nombrada y ver de constituir la proyectada sociedad de los naturales de esta provincia.

A dicho acto concurrieron no solo los adheridos sino los que aún no lo están.

Por real orden circular del ministerio de la Guerra se resuelven las peticiones formuladas por las familias de individuos del cupo de instrucción que residen en el extranjero, solicitando se les dispense de presentarse o se les facilite pasaje por cuenta del Estado, al objeto de verificar su presentación.

Desde hace días se encuentra actuando en el teatro de Vivero la compañía que dirige el aplaudido actor D. José Montijano.

Durante los días 19, 20 y 21 de agosto próximo se celebrarán fiestas en honor a la Virgen, en el pueblo de Lajosa.

Habrà función religiosa, verbena, fuegos de artificio, elevación de globos, bailes, etc., amenizados por una banda de música y un cuarteto.

El último día se celebrará la feria mensual de ganados y productos del país, que promete verse muy concurrida.

La prensa reconoce que el indulto a los prófugos y desertores tiene gran importancia en los actuales momentos y es de una trascendencia política y social grande, concurriendo en él, además, la circunstancia de ser el de mayor amplitud dado hasta ahora.

Ayer se efectuó la feria mensual de Nabela.

Durante todo el día llevaron los automóviles y coches muchas personas hasta el pintoresco pueblecito.

El mercado estuvo regularmente concurrido.

Dicen de Vivero que durante la semana última hubo mucho movimiento pesquero.

Casi todas las artes hicieron caladas de sardina de mil pesetas abajo, y dos tarrafas consiguieron otros tantos lances, uno de 4.500 y otro de 5.300 pesetas. Cálculase que en la semana se hicieron en este puerto transacciones por valor de 60.000 pesetas de sardina, al precio de 30 a 32 pesetas millar.

De los demás pescados nada se cogió. Sardina, sigue viéndose mucha, pero, está en los cubiertos, es decir, sobre las piedras, lo que hace peligrosísima su captura.

Como habíamos dicho, el sábado pasó por esta estación el capitán general Sr. Weyler con dirección a Curtis, desde donde marchó a Santiago, en automóvil.

Se ha publicado una real orden del ministerio de Hacienda disponiendo que la póliza, para la garantía de los valores cotizables que ha concedido el Banco de España a los Bancos agrícolas quede exenta del impuesto del timbre.

Anoche se han visto muy concurridos los paseos de la Plaza.

La banda municipal ejecutó el programa oportunamente anunciado.

El ministro de Fomento tiene preparado el proyecto del carbón para que vaya a la primera reunión que ha de celebrar el Consejo de Estado, y una vez que obtenga el informe de este centro, que supone ha de ser favorable, implantar por decreto el proyecto de ley que fué sometido a las Cortes.

Los que viajan:

El sábado estuvo en Lugo el diputado a Cortes por esta circunscripción, nuestro distinguido amigo D. Joaquín Quiroga Espín, acompañado de su hermano D. José.

Saló para Miño, con sudistinguida señora, nuestro particular amigo don Eduardo Prieto Rivera.

De paso para Ribadeo, Gijón, Santander y San Sebastián, han estado en Vivero los marqueses de Villabragima, primogénitos del jefe del partido liberal Sr. Conde de Romanones.

En San Juan de Covas, donde se detuvieron breves momentos, fueron saludados por el diputado por este distrito, Sr. Soto Reguera.

Se encuentra en esta capital el administrador de correos de Mondoñedo, nuestro amigo D. José María Basanta.

Después de pasar unos días en Lugo, ha regresado a Melilla el primer teniente del regimiento de San Fernando, nuestro amigo D. José Vila Paz.

Procedente de Ferrol, llegó a Lugo el propietario D. Victoriano Barcia, que se dirige a Ribadeo.

Las aguas minerales Vichy-Etat son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy Grand-Grille (hígado). Son insustituibles.

Han sido sacrificadas ayer en el matadero público nueve reses vacunas y 10 cabrias.

Entraron en la plaza de abastos 10 bultos de pescado.

Balneario "La Salud", casa de baños. Véase el anuncio en 4.ª plana.

Grains de Vals

es el mejor laxante, de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente. Dosis uno o dos gramos al cenar. Venta en farmacias.

Datos demográficos

Movimiento de población ocurrido en este término municipal el día 29:

Nacimientos.—Manuel Crespo Carro en Lugo, y Manuel Abaín Varela, en idem.

Defunciones.—María Teresa Fernández Varela, de 12 días, en Lugo.

Matrimonios.—José Rubinos Carreira con Angela Abaín Sánchez, en Lugo, y Juan Vázquez Vila con María Abel Sánchez, en idem.

INTERESANTE

En el establecimiento de Manuel Souto, calle del Conde Pallares, 18, esquina a Santo Domingo, se expenden los exquisitos vinos del Ribero y de los Sres. Gurrarán de Orense.

Esta casa de comidas se recomienda por la rapidez, esmero y economía con que sirve.

Los domingos callos.

NO OLVIDARSE:

Conde Pallares, 18

POR TELÉGRAFO

NUESTRA INFORMACIÓN

Madrid 30.

De Santiago

Animación extraordinaria

Se reciben noticias de Santiago, dando cuenta de que reina allí gran animación desde el sábado.

Han llegado muchas personalidades de diferentes puntos de la región.

Muchos automóviles han conducido gran contingente de forasteros.

Las fondas y hospedajes se hallan todos ocupados, como en los días del Apóstol.

En las calles y paseos hay gran concurrencia de gentes.

Los ministros

Esta mañana han llegado, procedentes de Lourizán, los ministros de Gracia y Justicia y de Estado Sres. Barroso y Gilmer.

Con ellos iban los presidentes del Senado y del Congreso Sres. García Prieto y Villanueva.

Les acompañaban numerosos senadores y diputados.

La inauguración

Antes de la hora señalada para efectuar el descubrimiento de la estatua se había congregado numerosísimo público en la espaciosa plaza de Alfonso XII en donde se levanta el hermoso monumento que ha de perpetuar la memoria del ilustre hijo de Galicia Sr. Montero Ríos.

A la llegada de las comisiones oficiales y autoridades, a duras penas se han podido abrir paso entre aquella apiñada muchedumbre.

El momento de correr las cortinas que cubrían la estatua ha sido de emoción grande para cuantos presenciaron el acto.

Algunas personas que presenciaron el acto estaban visiblemente emocionadas.

Benlliure felicitado

El ilustre escultor Mariano Benlliure, actor del monumento al Sr. Montero Ríos, recibió muchas felicitaciones por su obra, que es verdaderamente hermosa.

Agasajos

Terminado el solemne acto de inauguración, se tributaron algunos agasajos a los ministros, presidentes de las Cámaras y demás representaciones de carácter oficial que han concurrido a Santiago.

El desfile

Esta tarde comenzaron a salir de Santiago muchas de las personalidades allí congregadas.

También partieron muchos de los automóviles que habían conducido forasteros.

Las tormentas

Dos alemanes muertos

De Haesca dicen que han sido sepultados los dos alemanes que aparecieron muertos en el pico del Pirineo.

Estos súbditos del Kaiser realizaban una excursión por aquel sitio y fueron sorprendidos por una tormenta.

Una de las chispas caídas les alcanzó dejándolos muertos.

Más daños

Continúan recibiéndose telegramas de provincias detallando los destrozos originados por las tormentas.

De todas las provincias castigadas por las tronadas se piden al Gobierno socorros.

De San Sebastián

La estancia del Rey

Esta mañana oyó misa D. Alfonso acompañado de la Reina madre.

Después recorrió algunas de las principales calles de la ciudad donostiarra.

Por la tarde realizó una excursión en automóvil.

Recibiendo comisiones

El jefe del Gobierno ha recibido estos dos días últimos varias comisiones que fueron a la capital de Guipúzcoa con objeto de saludarles.

También le interesaron en favor de algunos asuntos.

Viaje del conde

Hasta el martes, probablemente, no saldrá de San Sebastián el conde de Romanones.

En ese día regresarán también los ministros hoy ausentes.

Firma regia

Han sido enviados a Madrid los decretos firmados ayer por el Rey, a su llegada a San Sebastián.

Entre ellos figura una combinación de delegados de Hacienda.

El pleito ferroviario

El informe del Instituto

Sigue despertando interés el Consejo de ministros que habrá de celebrarse el miércoles próximo.

En él se dará cuenta del informe emitido en el pleito ferroviario por el Instituto de R. formas sociales.

Se adoptarán algunos acuerdos por el Gobierno sobre este asunto.

Ferrovianos satisfechos

Las noticias oficiales acerca de la actitud de los ferroviarios ante el dictamen del Instituto son optimistas.

A pesar de los rumores que en contrario circular parece que los ferroviarios han acogido favorablemente la resolución de este pleito.

La compañía del Norte

Preocupa a los ferroviarios la actitud que adoptará la Compañía del Norte.

Esta muéstrase reservada. Espera a que el Gobierno le dé cuenta de la solución dada al conflicto surgido.

De política

Regreso de Miranda

Ha regresado de Guadalajara el ministro de Marina.

Había salido para dicha provincia el Sr. Miranda, acompañado de su familia, que pasará allí una temporada.

El Sr. Burell indispuerto

Continúa indispuerto el ministro de Instrucción pública.

Por esta causa se ve privado de acudir a su despacho el Sr. Burell.

En Lisboa

Españoles agasajados

Dicen de Lisboa que están siendo objeto de muchos agasajos los militares españoles que han asistido a las maniobras que acaban de celebrarse en Tancos.

En el palacio del presidente de la República, se brindó por el ejército.

La guerra europea

Noticias de París

Oficialmente participan desde Francia que sigue la lucha en la orilla derecha del Mosa.

En otros puntos se combatió violentamente por la artillería.

No hubo cambios sensibles.

Ataque aéreo

La prensa inglesa trata de quitar importancia al último raid efectuado por algunos zeppelins sobre Inglaterra.

Las bombas arrojadas sobre Londres solo produjeron daños materiales.

Buques detenidos

Fueron detenidos frente a Lonsdrowna dos buques mercantes ingleses por una escuadrilla germana.

También apresaron en aguas noruegas a un buque británico que iba armado con un cañón.

Exitos rusos

El general Brusilov, ha conseguido entrar en la plaza de Kovel, después de sostener reñidos combates con el enemigo, que fué rechazado.

En estas acciones hicieron los rusos 20.000 prisioneros.

Entre ellos figuran 400 jefes y oficiales.

Además, les cogieron más de 50 cañones de distintos calibres, ametralladoras y municiones.

También obtuvieron importantes victorias otros generales del ejército moscovita.

Pidiendo la paz

Aumenta la agitación en Constantinopla, contra la guerra.

Se han celebrado manifestaciones en algunas poblaciones pidiendo al Gobierno que cese la guerra.

Se adoptaron medidas extremas para evitar que se reproduzcan estas protestas.

Victorias italianas

Los despachos de Roma participan que aumenta la actividad en todo el frente.

Fueron rechazados varios contraataques de los austriacos, haciéndoles muchas bajas.

Rey en peligro

Naufragio de un bote

Comunican de Copenhague que estuvo a punto de perecer el Rey de Dinamarca.

Había salido a dar un paseo en una canoa y el viento volcó la embarcación.

En su auxilio acudieron otros botes, salvando al soberano.

PEDRO ROMERO

Y HERMANOS

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Orens Morada, 1.—Rialta, 4, Lugo.

DIRECCIONES TELEGRÁFICAS:

ROMERO ORENSE-ROMERO LUGO

SECCION DE BANCA

Giros sobre todas las plazas de la península y principales de Europa, ambas Américas y demás países del extranjero; cartas de crédito; giros telegráficos, descuentos, cuentas corrientes, préstamos, cuentas de crédito, negociaciones de letras sobre las plazas de la península y del extranjero, depósitos, consignaciones voluntarias en efectivo, etc.

CUSTODIA DE TÍTULOS

Este servicio es gratuito para todos nuestros clientes.

SECCION DE BOLSA

Compra-venta de valores del Estado e industria—en firme o en comisión—en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín, Lisboa, New-York, Buenos Aires y Rio Janeiro, disponiendo al efecto de correspondientes directos en estas plazas y teniendo siempre amplia información de los valores más recomendables por sus garantías, estamos en toda ocasión a la disposición de nuestros clientes para cualquier consulta que nos dirijan, siendo gratuito nuestro servicio de información. Negociaciones de toda clase de residuos capones.

SECCION DE CAMBIO

Compra de oro en barras y cambios de toda clase de monedas, billetes del banco de Portugal, además del extranjero. Giro mutuo comercial para la península. Seguros de cambio.

Esta casa está encargada del pago de toda clase de cupones y amortizaciones de las acciones y obligaciones de la compañía de ferrocarriles del Norte, sin más descuento que los impuestos del Tesoro.

Magnífica cámara acorazada con departamentos de alquiler a la disposición del público y bajo su custodia directa para la conservación de títulos, valores, documentos de interés, joyas, objetos preciosos, etc., etc.

Apertura de cuentas corrientes con interés de tres por cien anual y libreta de ahorro con garantía.

Algunas medidas secundarias



HONORIO MANSO,

Médico-Cirujano y Odontólogo

AV. ANHEAÑA, 2 Y 4.—S.

Construcción de dentaduras artificiales de todos los sistemas conocidos.—Puentes, coronas de oro y dientes a pivot.—Orificaciones y empastes de todas clases.—Obturadores y paladares artificiales.—Corrección de anomalías dentarias.—Restauración de ambos maxilares.

CONSULTA GENERAL

MÉDICO-QUIRÚRGICA Y ESPECIAL

DE LAS ENFERMEDADES

DE LA BOCA Y DIENTES, GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS.

Horas: de 9 a 1 y de 4 a 7.

Nota. Las extracciones y demás operaciones que se ejecuten en esta clínica, serán sin dolor, valiéndose para ello de anestésicos completamente exentos de peligro para el paciente.

Traslado de notaría

Don Pedro Menéndez García del Busto ha trasladado su despacho desde la calle de la Cruz a la del Castillo, núm. 10, frente a la audiencia.

PIANO DE SALON,

cuerdas cruzadas, tres pedales, con muy poco uso, se vende en buenas condiciones.

Informarán en esta imprenta.

COLEGIO DEL SAGRADO CORAZON,

dirigido por los HH. Maristas

Dicho centro docente cuenta ya con un nuevo edificio, amplio y hermoso, que responde a todas las exigencias de la moderna Pedagogía.

Los ramos de enseñanza que abarca son:

1. Enseñanza primaria (repartida en cuatro cursos).

2. Segunda enseñanza

3. Enseñanza comercial (tres cursos).

4. Clases particulares de Adorno, Solfeo y Piano. Idiomas Francés, Inglés y Alemán.

Se admiten alumnos externos y medio pensionistas.

Para más informes pídas el reglamento del Colegio.

Han llegado los

afamados botijos porosos

del agua fresca

En los bajos de la casa que hace esquina a las calles de la Cruz y Palacio, con frente a la plaza del Campo, se ha abierto una cacharrería a precios económicos; con los afamados botijos y botellas de barro blanco para el agua fresca y todo lo concerniente al ramo de alfarería del país, Castilla y otras poblaciones.

— AGRICULTORES —

Se reciben avisos para la venta de insecticidas y fumigantes para los insectos del suelo, árboles, hortalizas, etc., etc. Además para curar toda clase de enfermedades de la piel de los animales y el fluido desinfectante para casas hospitales y cuartos.

También EL ASPERON que limpia todo, especial para las manos y sin rival para cuchillos. La correspondencia: Miño, número 25.—LUGO.

Leonardo Castro Fernández.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Balneario del Incio

— LUGO —

AGUAS FERRUGINOSAS ARSENICALES

Especiales en la Anemia, Clorosis, Dismenorrea, etc., y enfermedades nerviosas, Neurastenia, Histerismo, etc.

TEMPORADA OFICIAL: De 1.º de Julio a 20 de Septiembre

Itinerario.—Ferrocarril línea de Galicia hasta la estación de Boveda, y desde este punto, coches y automóviles al Balneario.

Hospedajes: de 6, 7, 8 y 9 pesetas con habitación, servicio, dormitorio y comida. Altura: 700 metros sobre el nivel del mar.

Para referencias, dirigirse en todo tiempo al Administrador del Balneario de Incio (Lugo).

De venta en Farmacias y Droguerías principales.—Pedidos al por mayor, D. VALENTIN FERNANDEZ, del comercio.—Boveda, Médico habilitado del Balneario, Dr. Teña Sicilia.

Selectos chocolates BRANDARIZ

ENRIQUE BRANDARIZ Y COMP. A

Ronda de la Coruña, 22

— LUGO —

Venta al por menor:

Plaza de Abastos

Caseta núm. 4.

